

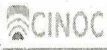


**INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS**

Rad: 20260511-549-I  
 Fecha: 2026-05-11 15:25:35  
 Asunto: informe supervision cumplimiento actividad  
 es N. 4 del contrato ops N.C- 03-2026  
 Origen: Amparo Lalinde Cardona  
 Folios digitales: 1  
 Folios físicos: 1

El radicado no implica su aceptación

Formato No controlado



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

FORMATO ÚNICO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

Versión: 1

Código:

Fecha de elaboración de Informe		DIA	MES	AÑO	
		11	5	2026	
Contrato de Prestación de Servicios No.	C No. 003-2026			Entrega Parcial	Entrega Final
Informe de Supervisión:	No.4			X	
Fecha de Inicio del Contrato:	7/01/2026				
Periodo de Seguimiento del Supervisor:	de 07/04/2026 hasta el 06/05/2026				
Fecha de Finalización del Contrato:	21/05/2026				
Valor Total del Contrato:	\$ 15.396.777				
Valor Parcial a cancelar periodo:	\$ 3.421.506				
Valor restante del contrato:	\$ 1.710.753				
Objeto del Contrato:	Contratar los servicios de un Asesor Contable que brinde apoyo técnico, profesional y operativo a la dependencia de contabilidad de la entidad, con el fin de asegurar la continuidad, oportunidad, confiabilidad y cumplimiento normativo de la información contable, financiera, económica y social, mientras se adelanta el nombramiento del funcionario en concurso para la provisión definitiva del cargo de Contador				
Nombre o Razón Social del Proveedor:	ANDREA IDÁRRAGA RINCÓN				
Número de Identificación:	CC.24.873.646				
Fecha de entrega Informe Contratista relacionando actividades:				8/05/2026	
Otro sí:	001	Fecha de Generación:	26/03/2026	Prórroga y adición	\$ 5.132.259
Descripción general de las actividades desarrolladas dentro del mes identificadas por el Supervisor					
Relación de actividades específicas del contrato		Avances mes informado		Relación de Evidencias a anexar	
Elaboración cierre contable año 2025.		Durante el mes de marzo se cumplió con la actividad programada		No aplica	
Liquidación y diligenciamiento de formatos de la DIAN , presentación de retefuente y reteiva		La contratista realizó la liquidación y presentación de las obligaciones tributarias correspondientes a Retención en la Fuente y ReteIVA, conforme a la normatividad vigente de la DIAN. Para ello, se revisó la información contable del periodo, identificando las operaciones sujetas a retención y aplicando las tarifas correspondientes según el tipo de transacción. Posteriormente, se efectuó el cálculo de las retenciones, se verificó su consistencia con los registros contables y se diligenciaron y presentaron los formularios respectivos dentro de los plazos establecidos. Finalmente, se archivaron los soportes contables y tributarios para garantizar la trazabilidad y cumplimiento de las obligaciones fiscales		Evidencia <a href="https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1_o4y70bUYsJlLsZqfscxGlsFbQotz">https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1_o4y70bUYsJlLsZqfscxGlsFbQotz</a>	
Liquidación y diligenciamiento de formatos de la tesorería municipal , presentación de reteiva.		La contratista realizó la liquidación y el diligenciamiento de los formatos correspondientes de la Tesorería Municipal, así como la elaboración y presentación de la declaración de RETEICA, verificando previamente la información financiera y los valores retenidos, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones tributarias y a los lineamientos establecidos por la entidad		Evidencia <a href="https://drive.google.com/drive/u/3/folders/12rMLxtOWE96QHmS8i58kgcz14lr9jMv">https://drive.google.com/drive/u/3/folders/12rMLxtOWE96QHmS8i58kgcz14lr9jMv</a>	
Liquidación y diligenciamiento de formatos de la DIAN, presentación de declaración de ingresos y patrimonio 2025		La contratista realizó recolección de la información correspondiente para realización de la liquidación y diligenciamiento del formato de ingresos y patrimonio 2025 se realiza: el 05 de mayo de 2026. De acuerdo a lo anterior en este periodo no se realiza esta actividad por cuanto por fecha de vencimiento, no se encuentran habilitados formularios en la plataforma DIAN.		Evidencia <a href="https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1tYrpfjCBOMJwYSuYlLZVS1exjmckDZR">https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1tYrpfjCBOMJwYSuYlLZVS1exjmckDZR</a>	

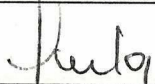
Liquidación y diligenciamiento de formatos de la DIAN, presentación de Información exógena año 2025	De acuerdo a las fechas de reportes de la información exógena según lo vigente y publicado por la DIAN para el año gravable 2025 (presentación en 2026) De acuerdo a lo anterior en este periodo no se realiza esta actividad, por cuanto por fecha de vencimiento, no se encuentran habilitados formularios en la plataforma DIAN.	No aplica
Liquidación y diligenciamiento de formatos de la DIAN, presentación de solicitud de devolución de IVA bimestre 6° 2025	Se informa que la actividad correspondiente a la liquidación y diligenciamiento de formatos ante la DIAN, así como la presentación de la solicitud de devolución del IVA correspondiente al bimestre 6° de la vigencia 2025, ya se ejecutó	No aplica
Realizar la conciliación de cuentas bancarias, de la institución	La contratista realizó la conciliación de las cuentas bancarias de la institución, mediante la revisión y comparación de los saldos registrados en los libros contables con los extractos bancarios correspondientes al periodo. Durante este proceso se verificaron los movimientos registrados, identificando y depurando posibles diferencias originadas por consignaciones, transferencias, cheques pendientes de cobro u otros registros contables, con el fin de garantizar la correcta concordancia entre la información contable y bancaria de la entidad.	Ejecutada Conciliaciones bancarias e informes <a href="https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1By6hjtL3zPCc4EDVyxmhVz_gnHQK_WF">https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1By6hjtL3zPCc4EDVyxmhVz_gnHQK_WF</a>
Realizar la elaboración de los certificados de ingresos y retenciones año 2025	La contratista envió los certificados de ingresos y retenciones de acuerdo con la solicitud recibida mediante correo electrónico, el cual fue remitido al correo de talento Humano	Evidencias en el siguiente Link <a href="https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1IUk74px-6kqIMPpj-OknPUCEMk8ffLrX">https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1IUk74px-6kqIMPpj-OknPUCEMk8ffLrX</a>
Elaboración de estados financieros anual vigencia 2025	Se informa que la actividad correspondiente a la elaboración de los estados financieros anuales de la vigencia 2025 fue ejecutada en su totalidad, cumpliendo con los lineamientos contables y normativos aplicables, así como con los tiempos establecidos por la entidad.	NO APLICA
Liquidación y diligenciamiento de formatos de la DIAN, presentación de solicitud de devolución de IVA bimestre 1 y 2 2026	Se informa que la actividad correspondiente a la liquidación y diligenciamiento de formatos ante la DIAN, así como la presentación de la solicitud de devolución del IVA correspondiente al bimestre 1 de 2026, fue realizada durante el mes de marzo, la devolución del IVA correspondiente al bimestre 2 de 2026 se realizará la solicitud en el mes de mayo	NO APLICA
Elaboración de estados financieros intermedios vigencia 2026 1° trimestre.	En este periodo no se realiza esta actividad por fecha de cierre periodo 1° trimestre 2026, estos se estructuran para el 15 de junio 2026.	<a href="https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ajmmFr29mK6cz2B1SEFuRUSOVHJ">https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ajmmFr29mK6cz2B1SEFuRUSOVHJ</a>
Elaboración de certificados de retenciones proveedores y contratistas vigencia 2025	Durante el periodo reportado no se ejecutó la actividad relacionada con el apoyo a la finalización de procesos y cierre de expedientes en plataformas institucionales, debido a que no culminaron procesos contractuales que requirieran dicha gestión. En consecuencia, la actividad queda sujeta a ejecución conforme a la finalización de las contrataciones que se presenten en periodos posteriores	<a href="https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1C4DvWvYxUhtYyYk09CayD1up4D7Z9jv">https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1C4DvWvYxUhtYyYk09CayD1up4D7Z9jv</a>
Durante el periodo del 07/04/2026 hasta el 06/05/2026, no fue requerida.		

Se adjunta en el informe y a través del correo electrónico los registros y documentos evidencia que permitan al supervisor ratificar que las actividades se desarrollaron.

NOTA: Se adjunta dirección drive soportes informe:

[https://drive.google.com/drive/u/3/folders/133a0nQI36pv91CZkKkYih\\_NcEeNgulb5](https://drive.google.com/drive/u/3/folders/133a0nQI36pv91CZkKkYih_NcEeNgulb5)

Se deja constancia que la contratista cumple a cabalidad sus obligaciones, por eso se da el presente aval para su pago.



FIRMA DE SUPERVISOR

LUISA FERNANDA RUEDA CARMONA

Jefe de División administrativa y financiera